

Hacer la introducción de un número que no he coordinado ni dirigido no resulta tarea fácil. Sin embargo, lo hago muy gustoso, tanto en mi condición de presidente de la Sociedad de Economía Mundial (SEM) y como miembro del Consejo de Redacción de la Revista (REM), pues ambas representan para mí una de las grandes satisfacciones que tengo como profesor universitario.

La revista ha alcanzado la cifra de veintiún números, hecho éste que no resulta fácil en el mundo académico y en el corto tiempo de su andadura. Pero en este periodo la revista no sólo se ha consolidado sino que ha ganado en prestigio, lo que se pone de manifiesto por las firmas que en ella escriben, la calidad de los artículos y su valoración positiva en los índices de calidad de las revistas de economía. Este número, como los anteriores, y los futuros si las cosas no se remedian, tiene lugar en un contexto de crisis económica cuyas consecuencias negativas ya se han hecho notar, pero que aún quedan muchas por llegar. Se inició todo como una crisis financiera que se ha trasladado a la economía real. La gravedad de la enfermedad hace que los gobiernos no sepan como atajarla, y las medidas que se ponen en marcha quedan obsoletas antes de ponerse en práctica, como consecuencia de la velocidad de los acontecimientos.

Nos encontramos, pues, ante el agotamiento de un modelo de crecimiento basado en la globalización financiera, la desregulación, la primacía del mercado sobre las políticas públicas, y que ha tenido unos elevados costes sociales y ambientales. Hace falta encontrar medidas que resuelvan los problemas a corto plazo, pues, como siempre, la crisis recae sobre los hombros de los grupos más vulnerables, pero lo que es crucial es llevar a cabo un nuevo paradigma que sea capaz de sentar las bases de un modelo de desarrollo totalmente diferente.

Los economistas tenemos ante nosotros una gran tarea en el diagnóstico de la situación, y en las proposiciones que se tienen que realizar para combatir las causas que nos han conducido a este grave problema, con la finalidad de lograr un desarrollo más equitativo, entre países, clases sociales y regiones. Un desarrollo que a su vez sea sostenible y capaz de proporcionar una vida digna para todos. La crisis provoca damnificados, pero es también una ocasión para cambiar, y esto es más evidente ahora que hace unos meses.

La realidad es compleja. No hay un acuerdo, ni puede haberlo entre los economistas a la hora del diagnóstico, tampoco para las propuestas de salida. El debate académico es necesario. La controversia también, siempre que se haga con el rigor teórico y empírico necesario. La revista ha sido y quiere seguir siendo un ejemplo de rigor y de debate. El tratamiento de los temas y la relevancia de éstos así lo ponen de manifiesto a lo largo de estos años. Hoy más que nunca nos tenemos que esforzar en tratar de entender lo que pasa y por qué pasa, y creo que contamos con el instrumento idóneo para conseguirlo. Queremos ser una referencia intelectual de reflexión, pero asimismo de incidencia en la realidad social de la que formamos parte, y aportar nuestro pequeño grano de arena a la resolución de los problemas tan graves a los que nos enfrentamos.

Tras esta introducción haremos mención a los diferentes artículos que componen este número de la Revista de Economía Mundial que son variados en sus temáticas y que, aunque no tienen que ver directamente con lo expuesto, resultan interesantes en el contexto antes descrito.

Dos artículos abordan desde perspectivas diferentes cuestiones significativas relacionadas con el desarrollo sostenible: el primero, titulado El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico, está elaborado por Carmen Echebarría Miguel, Itziar Aguado Moralejo y José M^a Barrutia Legarreta, es un estudio sobre el concepto de “desarrollo sostenible” haciendo un recorrido a través de la historia del pensamiento económico, el segundo es el presentado por José Manuel Prado Lorenzo e Isabel M. García Sánchez, denominado Agenda 21 Local: Efecto de las estructuras organizativa y política en la organización social, en el que se destaca la importancia de la estructura organizativa frente a la escasa trascendencia de la estructura política en el desarrollo de este programa.

Malgorzata Kokocinska y Marcin Puziak en su artículo Cambios estructurales en la economía en el proceso de desarrollo económico. Estudio de caso: España y Polonia”, realizan un interesante estudio comparativo de las trayectorias de Polonia y España en la doble vertiente de transformación y desarrollo económico.

El artículo de Silvia Andrés González Moralejos y María Teresa Costa Romero La distribución regional de los Fondos Estructurales (2000-2006) y el impacto financiero en España de la UE ampliada, se subraya la importancia de desarrollar un sistema de información que facilite su seguimiento y evaluación.

Otra cuestión de especial importancia para nuestro país es la que aborda Encarnación Cordón Lagares y Félix García Ordaz en su artículo Evolución histórica y perspectivas actuales en las relaciones hispano-marroquíes en materia de pesca, en donde se analizan las cada vez más complejas relaciones pesqueras hispano-marroquíes presididas por el progresivo incremento de las contrapartidas financieras y comerciales

En el artículo Origen de la desigualdad y la progresividad en la financiación de las provincias y territorios canadienses de Luis Ángel Hierro Recio, Pedro

Atienza Montero y David Patiño Rodríguez, se analizan los efectos de las distintas fuentes de ingresos en el desarrollo de la desigualdad y progresividad del sistema de financiación en el caso canadiense, concluyendo que son las transferencias de nivelación y el impuesto personal sobre la renta las que más favorecen este proceso.

Un estudio más técnico, pero fundamental para el avance del análisis cuantitativo, es el artículo de Aydée Hurtado Garcés, Carmen Ramos Carvajal y Esteban Fernández Vázquez titulado *Elaboración de la matriz de contabilidad social para Colombia (2003)*.

El auge de China, su creciente protagonismo en la escena internacional y lo que representa en la política de los tipos de cambio es el tema que trata Friedrich Sell en su artículo *El régimen cambiario en China: un ejemplo para estudiar nuevas políticas de tipo de cambio en los países emergentes de Asia*.

Por último, Andreu Lope con su artículo *Estrategias de recursos humanos de las empresas españolas en Cuba*, profundiza en el estudio de la economía cubana desde la perspectiva de los recursos humanos de las empresas españolas.

Se completa el número con una recesión completa y excelente de Maria Teresa Aceytuno acerca del libro de Sampedro *Economía humanista*.

En fin, con las secciones habituales tienen ante sí una buena y adecuada selección de artículos que nos acercan al conocimiento de partes esenciales de la economía mundial.

Carlos Berzosa Alonso-Martínez
Presidente de la Sociedad de Economía Mundial